

Acuerdo con el cliente

La Compañía Gerchik & Co Ltd., registrada de acuerdo con la legislación vigente del estado de Vanuatu, con número de registro: 40512; Lugar de residencia: AJC, edificio Govant, autopista Kulum, Port Vila Vanuatu, (en adelante, la "Compañía") por un lado y el Cliente por otro lado, cuando se denominan colectivamente las "Partes" y por separado - la "Parte", han firmado el presente acuerdo con el Cliente (en lo sucesivo, el "Acuerdo") en forma de oferta pública en las siguientes condiciones:

Considerando que la Compañía es un corredor internacional regulado con licencia bajo el número: 40512, registrado en la Comisión de Servicios Financieros de Vanuatu; → Según la Licencia, la Compañía tiene derecho a negociar en el campo de derivados financieros y de materias primas, derivados básicos y otros valores; el Cliente declara y confirma su autoridad para celebrar este Acuerdo y está interesado en los servicios de la Compañía; Las partes han acordado lo siguiente

1. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

"Ask" - el precio mas grande de la cotización para compra.

"Bid" - el precio más bajo de la cotización para vender.

"Storage" - pago por la transferencia de una posición abierta durante la noche, para el otro día.

"Hedged margin" - garantía requerida por la Compañía para abrir y mantener posiciones bloqueadas. Para cada instrumento, se indica en la especificación del Acuerdo.

"Moneda base" - es la primera moneda (moneda de la izquierda) en la designación de un par de divisas que el Cliente puede comprar o vender por la divisa cotizada (moneda de la derecha). "Saldo de la cuenta del cliente" - es el resultado total de las acciones financieras de todas las transacciones completadas y de las operaciones de depósito y de retiro en las cuentas del cliente en el sistema de la empresa.

"Divisa de cotización" - es la divisa en la que se expresa el precio de la divisa base.

"Par de divisas" - es un objetivo de la operación comercial, que se basa en el cambio del precio de una divisa en relación con otra.

"Sitio web" - es el sitio web oficial de la Compañía (gerchik.co)

"Cotización" - información sobre la tasa actual del instrumento, expresada en forma de Bid (oferta) y Ask (demanda).

"Gabinete personal" - es la sección de información personal y estadística del Cliente, accesible para este, después de registrarse en el sitio web de la Compañía, con la posibilidad de ingresar, después de ingresar la contraseña individual y el login del Cliente.

"Cotización con margen" - es la realización de operaciones comerciales utilizando apalancamiento, cuando el Cliente tiene la oportunidad de realizar transacciones con montos que superan significativamente la cantidad de los fondos de su cuenta comercial.

"Orden" - representa un pedido del Cliente a la Compañía para abrir o cerrar una posición cuando el precio alcanza el nivel de la orden.

"Sistema de la Compañía" - es el sistema de información y comercio de la Compañía, que incluye el software relevante de la Compañía, que permite a los Clientes realizar operaciones comerciales y de inversión, así como recibir la información analítica, estadística y de otro tipo necesaria.

"Cuenta de la Compañía" - es la cuenta bancaria de la Compañía o una cuenta de la Compañía en un sistema de pago electrónico o cualquier otra cuenta de la Compañía, destinada y disponible para acuerdos mutuos con el Cliente.

"Día operativo" - es una parte de la jornada laboral de un banco, de un sistema de pago electrónico o de otra institución, es un miembro del sistema de pago, durante el cual se recibe información y documentos en formato electrónico de los clientes para realizar ciertas operaciones y si es técnicamente posible se pueden realizar procesamientos transmisiones y ejecuciones La duración de la jornada laboral la fija el banco u otra institución, incluso un miembro del sistema de pago, de forma independiente y fijada en su reglamento interno.

"Prestación de garantía" - fondos depositados en la cuenta del Cliente, que se utilizan para cubrir el margen de negociación requerido. "Noticias de la empresa" - es una sección del sitio web de la empresa donde se publican las noticias.

"Solicitud de retiro de fondos" - es una orden enviada a través del Gabinete personal del Cliente desde

el sitio web de la Compañía, cuyo propósito es retirar fondos de la cuenta del Cliente y su posterior retiro.

"Spread" - es la diferencia entre las cotizaciones Ask y Bid, expresada en puntos.

"Cuenta del Cliente" - es la cuenta comercial o inversionista del Cliente y / o la cuenta del Administrador o cualquier otra cuenta del Cliente, abierta en la Compañía. En el caso de que el Cliente tenga más de una cuenta en la Compañía, el término "Cuenta del Cliente" puede referirse a un conjunto de todas las cuentas del Cliente con la Compañía, a menos que el contexto indique lo contrario.

"Sistema de pago electrónico" - es un sistema de pago que proporciona liquidaciones mutuas de las Partes utilizando dinero electrónico.

2. DISPOSICIONES GENERALES 2.1. Este Acuerdo, que incluye todos los anexos ubicados en el sitio web oficial de la Compañía, se considerará firmado y totalmente aceptado por el Cliente después de que el Cliente haya pasado la verificación completa de sus datos personales al proporcionar a la Compañía todos los documentos necesarios, solicitados por la Compañía, incluido este Acuerdo, firmado electrónicamente con la firma del Cliente, así como, después de realizar el primer depósito en la cuenta del Cliente. El número de este Acuerdo será el número de cuenta del cliente asignado en el Sistema de la Compañía y la fecha de la firma será la fecha de registro de la Cuenta Personal.

2.2. Al aceptar este Acuerdo en forma de oferta pública, el Cliente confirma su acuerdo con los términos de este Acuerdo y todos sus anexos, publicados en el sitio web de la Compañía en la sección:

"Información legal" <http://gerchikco.com/about/información/>, que son parte integral de este Acuerdo.

Este Acuerdo cubre e incluye toda la información oficial de la Compañía, publicada en todas las secciones del sitio web de la Compañía, incluidas las reglas para trabajar con servicios básicos y adicionales, especificaciones con condiciones comerciales, así como las instrucciones de la Compañía. El Cliente reconoce que no puede, después de aceptar este Acuerdo, reclamarle o ocultarle los términos del Acuerdo y / o declarar que no entendió ninguna disposición de este Acuerdo y / o parte de sus anexos individuales, incluida cualquier información oficial de la Compañía, publicada en el sitio web <https://gerchik.co/>.

2.3. Cuando el Cliente realiza operaciones comerciales, no existe entrega física de divisas. Las ganancias o las pérdidas de las operaciones comerciales se agregan o se cancelan del saldo de la cuenta comercial del Cliente inmediatamente después de que se cierra la posición. En relación a cualquier operación comercial y / o no comercial el Cliente y la Compañía actúan como principales y la Compañía no actúa como un agente en nombre del Cliente. La compañía no se ocupa de gestiones de fideicomisos de cualquier tipo.

2.4. El Cliente está obligado a depositar en la cuenta abierta del Cliente en la Compañía y mantener el monto requerido de la garantía de margen en la cantidad estipulada y determinada en el procedimiento vigente por la Compañía. El cliente se compromete a depositar fondos mediante transferencia bancaria y / u otro método de pago aceptado por la Compañía.

2.5. El presente estado del saldo de la cuenta del Cliente es monitoreado por el Cliente, en el Sistema de la Compañía en modo de tiempo real. Las cotizaciones difundidas en el Sistema de la Compañía son indicativas y pueden no corresponder a cotizaciones reales del mercado o cualquier otra cotización proporcionada por otras fuentes. El Cliente no puede hacer referencia a cotizaciones alternativas cuando trabaja en el Sistema de la Compañía.

2.6. La Compañía coopera solamente con Clientes de países cuya jurisdicciones y legislación no interfiere con las relaciones legales de las Partes de acuerdo con este Acuerdo y que no están reconocidos por el FAFT (Financial Action Task Force / Grupo de Trabajo de Acción Financiera) <https://www.fatf-gafi.org/> tales como los que no cumplen con los requisitos suficientes para combatir el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo. Las personas que tienen ciudadanía de los Estados Unidos, Canadá y Japón (independientemente de su lugar de residencia), así como los residentes (ciudadanos) de Canadá y los Estados Unidos (independientemente de su ciudadanía) no pueden abrir cuentas de Cliente con la Compañía y recibir los servicios correspondientes. Antes de aceptar este Acuerdo, el Cliente está obligado a asegurarse de que las disposiciones de este Acuerdo y sus anexos cumplen plenamente con la legislación vigente en el país de residencia permanente del Cliente en relación con los servicios de la Compañía. El acceso al sitio web de la Compañía no significa que los servicios prestados por la Compañía y / o las actividades del Cliente que utilizan el Sistema de la

Compañía sean legales de acuerdo con las leyes, reglas o cualquier acto legal regulatorio en el país de residencia permanente (estadía) del Cliente.

2.7. En el proceso de interacción con la Compañía, en el marco de trabajo del presente Acuerdo, el Cliente tiene prohibido utilizar los servicios de la Compañía y / o su software para cualquier actividad ilegal o fraudulenta, o para cualquier transacción ilegal (incluido el lavado de dinero) o fraudulenta de acuerdo con las leyes de la jurisdicción del Cliente.

2.8. La Compañía no brinda al Cliente garantías en forma de declaraciones públicas y / o personalmente a través de representantes / agentes / socios autorizados, un gerente personal, por escrito y / o mediante la publicación de materiales analíticos en el sitio web oficial de la Empresa, así como de cualquier otra forma, con respecto a la rentabilidad / no rentabilidad de determinadas operaciones comerciales / de inversión en el mercado de divisas internacional "Forex" y / u otros mercados financieros, incluidos los contratos de CFD. La Compañía asume la función de proporcionar al Cliente los análisis de un autor y las revisiones del mercado de analistas internos y socios de la Compañía, que no deben tomarse como consejos inequívocos e instrucciones / recomendaciones directas sobre comercio / inversión o el estado de los mercados. , asesoramiento u orientación percibidos como orientación directa para la acción. Los materiales analíticos anteriores publicados en el sitio web oficial de la Compañía deben ser percibidos y tomados en cuenta solo como una opinión subjetiva de ciertos expertos que expresan su opinión independiente con respecto al desarrollo y pronóstico de ciertas tendencias en los mercados financieros. Siguiendo estas recomendaciones, el Cliente puede guiarse por ellas y tener en cuenta dichos pronósticos, sin embargo, la responsabilidad de tomar las decisiones adecuadas recae enteramente sobre el Cliente y este último no tiene derecho a asociar sus probables fallas y pérdidas financieras con los materiales analíticos publicados en el sitio web oficial de la Compañía.

2.9. Con respecto a situaciones en las que el nivel de cotizaciones de mercado se difiera de las cotizaciones difundidas en el Sistema de la Compañía, esta última hará todo lo posible para ejecutar una transacción a los precios más cercanos al nivel prevaleciente de los precios del mercado.

3. CONDICIONES DE PAGO Y COMISIÓN DE LA COMPAÑÍA

3.1. Una cuenta de cliente en el Sistema de la Compañía con la posibilidad de realizar acuerdos mutuos de acuerdo con el presente Acuerdo, se abrirá inmediatamente después de la verificación y revisión de los datos personales del Cliente proporcionados anteriormente por el Cliente de la manera prescrita por la Compañía. La empresa no abre una cuenta para propietarios anónimos .

3.2. Los fondos recibidos y presentes en ausencia de operaciones de negociación e inversión en la cuenta del Cliente se separarán por separado de los fondos propios de la Compañía sobre la base de la segregación en las cuentas bancarias y en otras cuentas de la Compañía. El Cliente acepta y entiende que los fondos del Cliente son guardados por la Compañía, dependiendo de ciertas circunstancias, en cuentas bancarias, cuentas electrónicas o en cuentas comerciales y son utilizados por la Compañía en el marco de este Acuerdo. Dado que estos fondos no son un depósito similar a un fondo bancario, la Compañía no tendrá derecho a pagar ningún interés o comisión por este fondo al Cliente. La contabilidad de los fondos que pertenecen al Cliente es realizada por la Compañía, utilizando el servidor de negociación y todas las liquidaciones mutuas de las Partes se llevan a cabo de acuerdo con los datos almacenados en el sistema del servidor de negociación.

3.3. Las Partes entienden que cualquier operación financiera relacionada con acuerdos mutuos entre la Compañía y el Cliente en virtud de este Acuerdo se rige directamente por la legislación, instrucciones y / o órdenes vigentes, incluidas las prácticas comerciales establecidas, los decretos y explicaciones de los organismos reguladores, los socios contrapartes de la Sociedad y / u otros órganos asociados, incluido el mercado interbancario y el sector regulado financiero en el lugar de su ejecución. En una situación en la que los actos legales reglamentarios anteriores puedan afectar las disposiciones individuales de este Acuerdo, dichas disposiciones de este Acuerdo se considerarán enmendadas o reemplazadas, conservando y continuando su efecto en la nueva edición, con base en las disposiciones aplicables en el acto legal reglamentario pertinente. Por las razones anteriores, las Partes reconocen que todas las operaciones bajo este Acuerdo deben cumplir con los requisitos regulatorios aplicables.

3.4. Cualquier operación realizada por el Cliente, en el marco de los acuerdos mutuos con la Compañía y / o en la plataforma comercial de la Compañía, se convierte en tema de este Acuerdo. El cliente

asume plena y directa responsabilidad por el cumplimiento de cualquiera de sus obligaciones por todas las operaciones realizadas por él. Con respecto a cualquier operación del Cliente, la Compañía no actúa como su Agente y toda la interacción de las partes se lleva a cabo exclusivamente dentro del marco de este Acuerdo.

3.5. Las liquidaciones mutuas relacionadas con este Acuerdo se llevan a cabo mediante transferencia bancaria o utilizando los sistemas de pago electrónico presentados y disponibles en el sitio web oficial de la Compañía. La Compañía tiene derecho a llevar a cabo acuerdos mutuos con el Cliente, en nombre de su agente de pagos J.B. FINANCE LLP. El cliente es el único responsable de la veracidad de los pagos realizados por él. En caso de cambio de banco y / u otros datos de los pagos de la Compañía, esta se compromete a publicar los cambios correspondientes en su sitio web oficial. Desde el momento de dicha colocación en su web, el Cliente es el único responsable de los pagos realizados por él. El Cliente notificará a la Compañía sobre la transferencia de fondos a la Compañía para su depósito en la Cuenta del Cliente, con la provisión de documentos que confirmen el hecho de la transferencia, si así lo requiere la Compañía.

3.6. El cliente confirma su acuerdo sobre los términos de tiempo para reponer y / o retirar fondos, los cuales se indican en la sección correspondiente del sitio web oficial de la Compañía:
<https://gerchik.co/traders/vvod-i-vyvod-sredstv>.

3.7. La Compañía no será responsable de ninguna pérdida financiera del Cliente que pueda ser causada por el incumplimiento por parte del Cliente de las instrucciones establecidas por la Compañía que son necesarias para asegurar los acuerdos mutuos de las Partes en este Acuerdo. La Compañía requiere que al realizar la operación de reposición de la cuenta del Cliente, el nombre del remitente de los fondos corresponda en su totalidad al nombre indicado durante el registro del Cliente. Queda prohibida la aceptación de pagos de terceros.

3.8. En caso de que:

- a) cuando el Cliente tenga una obligación financiera con la Compañía en conformidad con este Acuerdo, siempre que el monto suficiente para cumplir con las obligaciones no haya sido acreditado por adelantado por el Cliente en su(s) cuenta(s) respectiva(s) con la Compañía, este último tiene el derecho de considerar que el cliente no completó el pago, en este caso, la Compañía tiene el derecho legal de ejercer sus derechos de acuerdo con este Acuerdo;
- b) exista ausencia de cualquier saldo, operaciones de negociación y / o inversión en la cuenta del Cliente a iniciativa del Cliente o su representante legal autorizado, verificado en la forma establecida por la Compañía, durante los últimos 12 (doce) meses y no hubo comunicación con los gerentes de la Compañía durante un período significativo, la Compañía tendrá derecho a devolver el saldo actual al Cliente por los datos a partir de los cuales el Cliente los ingresó;
- c) si el monto total de la deuda del Cliente a la Compañía de acuerdo con este Acuerdo corresponde al monto total de la deuda por la Compañía al Cliente, entonces estas obligaciones se cancelan. La Parte que tenga una deuda grande con la otra Parte está obligada a pagar a la otra Parte la diferencia restante después de la liquidación mutua. Solo después de esto, las Partes quedan liberadas de las obligaciones financieras mutuas, derivadas de este Acuerdo;
- d) si la reposición de fondos se realizó mediante transferencia bancaria y / o mediante un sistema de pago electrónico, los fondos se podrán retirar únicamente de la misma forma: mediante transferencia bancaria al mismo banco y a la misma cuenta del Cliente o mediante el mismo sistema electrónico de pago, a la misma cuenta, desde donde se realizó la reposición de acuerdo con el principio de retiro proporcional (si la reposición inicial fue de cuentas diferentes), en proporción a los volúmenes de reposición y teniendo en cuenta las ganancias. Al retirar fondos, el nombre del destinatario debe coincidir exactamente con el nombre del Cliente en la base de los datos de la Compañía;
- e) si el Cliente debe pagar a la Compañía un monto superior al monto total del saldo de su cuenta de Cliente, este monto debe ser pagado por él, dentro de los 5 (cinco) días hábiles desde el momento en que el Cliente est'e informado de esta obligación;
- f) en el caso de una reposición de la cuenta del Cliente con una moneda distinta al dólar estadounidense, acordada con la Compañía, se considera que el Cliente ha sido notificado de que, como parte del cambio correspondiente, teniendo en cuenta las tasas de cambio, se le cobrarán comisiones adicionales al Cliente, relacionadas con la conversión de la moneda a los dólares estadounidenses.

3.9. El retiro de fondos se realiza en el marco de este Acuerdo, así como, si es necesario, siguiendo las instrucciones de los empleados autorizados de la Compañía, incluido al gerente personal. Para iniciar el retiro de fondos del Sistema de la Compañía, incluido el retiro periódico de ganancias, el Cliente debe completar una solicitud apropiada en la Cuenta Personal y si es necesario, comunicarse con su gerente personal. Los fondos se retiran a la cuenta bancaria del Cliente y / o a la cuenta del Cliente, en el sistema de pago electrónico, teniendo en cuenta los límites correspondientes determinados en función del monto total de fondos depositados de una forma u otra.

3.10. Al realizar liquidaciones mutuas entre el Cliente y la Compañía, la conversión de la divisa se realiza de acuerdo con las tarifas vigentes del día de dichas liquidaciones, determinadas por la Compañía y / o sus socios, así como de acuerdo con las tarifas de mercado en función de la naturaleza de los acuerdos mutuos.

3.11. La Compañía proporciona depósitos / retiros de fondos en función de las solicitudes del Cliente enviadas a través de la Cuenta personal u otros servicios del Sistema, de acuerdo con las instrucciones pertinentes de la Compañía a través de sistemas de pago y con los datos que le pertenecen a la Compañía.

3.12. La Compañía declara que, con el fin de seguir la "Política de la Compañía AML", las transferencias de fondos por parte de los clientes de la Compañía están permitidas únicamente con el propósito de realizar operaciones comerciales o de inversión destinadas a obtener ganancias en el marco de los servicios ofrecidos por la compañía. En caso de que la Compañía tenga motivos suficientes para creer que las transferencias de los fondos son utilizadas por el titular de la cuenta con violación de la ley y / o la "Política de la Compañía AML", para fines distintos a los servicios ofrecidos por la Compañía, esta se reserva el derecho para bloquear la Cuenta del Cliente y la cuenta personal del cliente (Gabinete Personal) y prohibir cualquier operación en el Sistema de la Compañía.

3.13. Comisiones.

3.13.1. El Cliente se compromete a pagar y está de acuerdo con la cantidad de todas las sumas a pagar, incluidas las comisiones y otros pagos, establecidos por la Compañía en las especificaciones pertinentes en el sitio web de la Compañía. La Compañía no está obligada a divulgar o proporcionar al Cliente ningún informe en relación con los ingresos, las comisiones y otras remuneraciones recibidas por la Compañía. Las comisiones y otros pagos se cargan automáticamente de la cuenta del Cliente, dependiendo de la naturaleza y el tipo de operaciones realizadas .

3.13.2. El Cliente asegura por su cuenta el pago de las comisiones bancarias, así como las comisiones utilizadas por el Cliente de los sistemas de pago electrónico en acuerdos mutuos con la Compañía, a menos que las Partes acuerden lo contrario.

3.14. Las partes tienen derecho a realizar cualquier arreglo mutuo de conformidad con este Acuerdo, utilizando para estos fines las cuentas de pago del agente J.B. FINANCE LLP.

4. CONFIRMACIONES Y GARANTÍAS DEL CLIENTE

4.1. En el marco de este Acuerdo, al momento de su firma, el Cliente confirma y garantiza a la Compañía lo siguiente:

- a) si el Cliente acepta y firma este Acuerdo como persona individual, entonces él (ella) está en plena memoria y en su sano juicio, es mayor de edad y de acuerdo con la legislación vigente, está dotado y / o tiene todos los poderes necesarios suficientes para firmar este Acuerdo, puede asumir la responsabilidad legal plena y necesaria en virtud de este Acuerdo, no tiene ninguna restricción, incluida la jurisdicción de residencia real y / o ubicación establecida por la legislación vigente, está interesado en la prestación de servicios y / o servicios individuales por parte de la Compañía para obtener ganancias y no persigue ningún otro propósito ilegal, ha estudiado suficientemente las disposiciones de este Acuerdo y todas sus aplicaciones integrales, incluida la información publicada en el sitio web de la Compañía y confirma su acuerdo con estos términos y documentos, encontrándose familiarizado con la "Advertencia de los riesgos" y comprende y acepta la posibilidad de estos riesgos;
- b) si el Cliente acepta este Acuerdo como representante legal de una entidad legal, incluyendo formas organizacionales y legales como "Fideicomiso" o "Actividad Conjunta", está debidamente organizado y opera de acuerdo con las regulaciones legales aplicables en el jurisdicción de incorporación, la implementación de estos Acuerdos y cualquier operación realizada (s) en virtud de este Acuerdo, así como cualquier acuerdo de las Partes alcanzado de conformidad con este Acuerdo, son debidamente confirmados y autorizados por el Cliente, cada persona que realiza este Acuerdo en la parte de dicho

Ciente y la implementación de cualquier obligación relacionada o estipulada directamente, incluso cuando se realizan acuerdos mutuos de naturaleza financiera, así como operaciones comerciales e inversiones en nombre del Cliente, deben estar debidamente autorizadas por el Cliente para tales acciones y debe confirmar su condición de representante autorizado como Cliente en el acuerdo, con el procedimiento provisto por la Compañía, cualquier representante autorizado del Cliente que actúe en virtud de este Acuerdo es suficientemente consciente y comprende las disposiciones de este Acuerdo, así como todas sus aplicaciones integrales, incluida la información publicada en el sitio web de la Compañía y confirma su acuerdo con estos términos y documentos, encontrándose familiarizado con la "Advertencia de los riesgos" y comprende y admite la posibilidad de estos riesgos;

4.2. El Cliente confirma y garantiza que la lista completa de información proporcionada por él a la Compañía, incluida la información necesaria sobre información personal y de contacto, la experiencia del Cliente en la realización de operaciones comerciales y de inversión, es completa, veraz y correcta. En caso de posibles cambios en los datos personales y de contacto del Cliente, así como cambios significativos en otra información sobre el Cliente, necesarios para la implementación de las relaciones legales con la Compañía, el Cliente garantiza y está obligado a informar inmediatamente a la Compañía de dichos cambios con el suministro de nuevos datos de acuerdo con el procedimiento establecido por la Compañía.

4.2.1. Cualquier riesgo y posible daño que pueda surgir y estar asociado con la transmisión intencional y / o errónea de información falsa sobre el Cliente, incluida cualquier forma de distorsión de los datos personales o de contacto y otros, correrá a cargo del Cliente. En el caso de que el Cliente proporcione cualquier información que no se corresponda con la realidad, la Compañía reconoce tales acciones del Cliente como incumplimiento de las obligaciones relevantes en virtud de este Acuerdo con todas las consecuencias legales consiguientes previstas por este Acuerdo y la legislación vigente.

4.2.2. El Cliente expresa su disposición y garantías para proporcionar a la Compañía confirmaciones de cualquier tipo y forma con respecto a la información especificada por el Cliente al registrarse en el sitio web oficial de la Compañía.

4.3. El Cliente garantiza a la Compañía, que revisará este Acuerdo y todos los anexos que integran a este Acuerdo después de cada notificación de la Compañía sobre la introducción de los cambios apropiados. La Compañía informará al Cliente sobre dichos cambios a más tardar el día anterior a la fecha de entrada en vigor de estos cambios, mediante la publicación de las noticias relevantes de la sección en "Noticias de la Compañía" de su sitio web oficial en: <https://gerchik.co/novosti>. Cualquier declaración del Cliente de que no fue debidamente notificada, sobre los cambios realizados por la Compañía a este Acuerdo y / o a los anexos integrales de este Acuerdo después de la entrada en vigor de estos cambios será rechazada por la Compañía y no puede tener fuerza legal, excepto en situaciones previstas para los puntos 5.2.5.1. y 5.2.5.2. del presente acuerdo.

4.4. El Cliente garantiza a la Compañía que no cederá sus derechos de dicho Acuerdo, impondrá sus deberes o llevará a cabo cualquier otro acto de cambio de sus derechos y / u obligaciones de dicho Acuerdo sin el consentimiento previo por escrito de la Compañía. En caso de violación de esta condición, dicha cesión o cambio se considerará inválida y todas las posibles pérdidas asociadas con tales acciones serán asumidas exclusivamente por el Cliente.

4.5. El Cliente garantiza a la Compañía que en el proceso de uso del Sistema de la Compañía, no tiene la intención y no utilizará la posible vulnerabilidad del software de la Compañía, la terminal comercial y otros productos de software de la Compañía, con el fin de obtener una ganancia de las operaciones y / o de las inversiones realizadas de forma incorrecta. ... En caso de revelar dichas operaciones realizadas por el Cliente, la Compañía tiene el derecho de revisar sus resultados a su entera discreción.

4.6. El Cliente garantiza la protección de la Compañía contra cualquier tipo de gastos, obligaciones, reclamaciones y daños que puedan surgir tanto directa como indirectamente debido a la incapacidad del Cliente para cumplir con sus obligaciones con dicho Acuerdo.

4.7. El Cliente garantiza que se abstendrá de realizar cualquier operación relacionada con acuerdos mutuos de las Partes que tengan carácter comercial o de inversión, hasta que comprenda plenamente la esencia de este Acuerdo y sus correspondientes anexos. Al realizar cualquiera de las operaciones anteriores, se considera que el Cliente ha leído y comprendido la esencia de este Acuerdo y sus anexos al momento de dicha operación.

4.8. El Cliente declara y garantiza que los fondos en su cuenta con la Compañía no serán dirigidos por el Cliente para financiar actos terroristas y no serán recibidos por él como resultado de ninguno de los siguientes tipos de actividad delictiva, pero no se limita solo a los especificados a continuación: por tráfico ilícito de drogas, corrupción, secuestro, actividades de blanqueo de capitales.

4.9. El cliente confirma su total conocimiento sobre los detalles de las operaciones comerciales o de inversión en el mercado internacional de las divisas y comprende completamente que el uso del apalancamiento tiene un alto grado de riesgo. El cliente reconoce que estas operaciones son adecuadas solo para personas que pueden aceptar la responsabilidad por el riesgo de una pérdida total del depósito de margen. El cliente comprende que los cambios de los precios en el mercado bursatil OTC, fuera de la bolsa, pueden generar pérdidas importantes. El cliente no puede responsabilizar a la Compañía por las pérdidas incurridas como resultado de sus recomendaciones de negociación u ofertas de sus empleados, agentes o representantes. El Cliente entiende que las ganancias garantizadas o las pérdidas garantizadas no son posibles cuando se negocia en el mercado bursatil OTC.

5. DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES

5.1. La Compañía se compromete:

5.1.1. La Compañía se compromete a proporcionar al Cliente acceso al software de su Sistema - la terminal de operaciones "MetaTrader 4", todos los derechos necesarios para la utilización y prestación de servisión que la Compañía presenta, con la capacidad subsecuente de realizar operaciones comerciales en el mercado internacional de las divisas y otras operaciones del mercado financiero con la entrega de cotizaciones y contratos CFD;

5.1.2. La Compañía debe proporcionar al Cliente acceso a otros componentes de software del Sistema de esta Empresa, lo que le permite recibir de dicha Compañía y de sus socios información sobre las cotizaciones actuales, materiales analíticos, acceso a los servicios e incluido el servicio de las cuentas TIMA y la gestión de riesgos, con el fin de realizar operaciones comerciales de inversión, así como la posibilidad de la comunicación adicional con la Compañía. Todas las operaciones (transacciones) en los mercados financieros realizadas por el Cliente utilizando el Sistema de la Compañía prevén un proceso de transmisión electrónica de datos transmitidos por el Cliente a la Compañía utilizando una computadora u otro dispositivo que permita el acceso y la transmisión adecuada de los datos necesarios;

5.1.3. La Compañía no puede divulgar información confidencial sobre el estado de la cuenta del Cliente y los datos personales del Cliente, incluidas las contraseñas personales, los logines y los números de la cuenta, excepto sobre la base de una decisión judicial legal apropiada que haya entrado en vigencia legal y se haya proporcionado a la Compañía, de acuerdo con la legislación procesal vigente o una solicitud legítima de los cuerpos de seguridad recibida por la Compañía en el marco de la legislación vigente;

5.1.4. La Compañía debe proporcionar al Cliente asistencia técnica y de otro tipo de información de conformidad con este Acuerdo;

5.1.5. La Compañía debe proporcionar y asegurar al Cliente la protección en el sistema de su cuenta personal en el Sistema de la Compañía. En el caso de una entrada no autorizada al Sistema de la Compañía por parte de un tercero, las Partes reconocen dicha entrada al Sistema y cualquier operación posterior, incluso con los fondos del Cliente, realizadas personalmente por el Cliente. Una excepción serían los casos en los que el Cliente haya notificado a la Compañía con anticipación de la divulgación involuntaria de sus contraseñas personales debido, entre otras cosas, a situaciones de almacenamiento negligente de datos confidenciales por parte del Cliente o cualquier acción ilegal de terceros dirigida a incautación o acceso no autorizado a la cuenta personal del cliente;

5.1.6. La Compañía debe mantener las estadísticas y los registros de todas las operaciones comerciales y de inversiones del Cliente. El Cliente reconoce esta obligación de la Compañía y en cualquier situación de conflicto acepta estas estadísticas y / o los informes de la Compañía como los únicos verdaderos e iniciales;

5.1.7. La Compañía debe bloquear inmediatamente el acceso al sistema y proporcionar al cliente una nueva contraseña en caso de que se reciba información del Cliente sobre el hecho de un acceso no autorizado;

5.1.8. La Compañía debe garantizar la seguridad del saldo actual de los fondos de la cuenta del Cliente.

5.2. El Cliente se compromete 5.2.1. a estudiar antes de registrar una cuenta de Cliente según este Acuerdo, así como otros anexos de este Acuerdo, incluida la "Guía del usuario de la terminal del cliente "Meta Trader 4", así como toda la información publicada en el marco de la registración y de la futura utilización de los servicios de la Compañía. Todos los reclamos del Cliente con respecto a la comprensión insuficiente de las disposiciones de este Acuerdo y sus anexos, después de completar cualquier saldo de operaciones comerciales y de inversionistas, así como reclamos basados en la capacidad insuficiente del Cliente para utilizar el Sistema de la Compañía y la terminal comercial serán rechazados por la Compañía y no serán válidos;

5.2.2. Durante el proceso de registración, el Cliente debe indicar sus datos personales reales, teléfono de contacto y dirección de correo electrónico válida, confirme estos datos pasando por el procedimiento de verificación, proporcionando a la Compañía el listado de documentos necesarios de acuerdo con los requisitos de la Compañía. Solo después de la confirmación por parte de la Compañía sobre la aprobación del procedimiento de verificación, el Cliente tiene derecho a realizar operaciones comerciales y de inversión, utilizando los servicios de la Compañía;

5.2.3. El Cliente debe garantizar la seguridad adecuada y necesaria en relación con sus contraseñas personales para acceder al Sistema de la Compañía, excluyendo su divulgación a terceros no debidamente autorizados por el Cliente por acuerdo con la Compañía de acuerdo con los requisitos de la Compañía;

5.2.4. El Cliente no debe crear más de una cuenta en el Sistema de la Compañía y no abrir cuentas de Cliente adicionales utilizando sus datos de registro, así como no registrar a terceros en el Sistema de la Compañía sin su consentimiento y conocimiento. En caso de revelar dichos registros con las violaciones anteriores, la Compañía tiene el derecho de negarse a atender al Cliente y realizar una investigación apropiada de sus actividades dentro del marco de su Política interna ALD / CTF;

5.2.5. El Cliente debe rastrear toda la información publicada por la Compañía en el sitio web oficial gerchik.co, incluida la información del Cliente sobre ciertas condiciones para la prestación de servicios, la introducción de nuevos servicios y otros aspectos importantes de la cooperación en virtud de este Acuerdo. Durante la vigencia de este Acuerdo, las Partes se guiarán por sus términos, los cuales pueden cambiar periódicamente a la iniciativa de la Compañía, sobre los cuales la Compañía se compromete a informar al Cliente de acuerdo con el procedimiento establecido por este Acuerdo mediante la publicación de información relevante en la sección: "Noticias de la Compañía" en su sitio web oficial. Los cambios con respecto al valor de los spreads y swaps, presentados en la especificación de los contratos, pueden cambiar, sin previo aviso al Cliente, ya que estos indicadores son proporcionados a la Compañía por parte de respectivos proveedores de servicios

5.2.5.1. En caso de que el Cliente no acepte seguir los términos nuevos o modificados de este Acuerdo, debe dejar de utilizar los servicios disponibles de la Compañía e informar inmediatamente a la Compañía por escrito de su desacuerdo con este Acuerdo y su intención de iniciar el proceso de cierre de este Acuerdo, de la manera prevista en la sección 12 de este Acuerdo;

5.2.5.2. Si el Cliente no acepta seguir los términos nuevos o modificados de este Acuerdo en los términos de la prestación de un determinado servicio, debe de una manera prescrita por este Acuerdo, dejar de utilizar este servicio y / o el servicio de la Compañía, guardando, si es necesario, la capacidad de utilizar otros servicios disponibles y no iniciar un cierre completo de este Acuerdo;

5.2.5.3. En caso de que haya una emergencia en el mercado, el Cliente reconoce el derecho de la Compañía a enmendar y cambiar este Acuerdo de inmediato, sin un procedimiento de notificación previa de acuerdo con este Acuerdo;

5.2.6. El Cliente debe brindar a la Compañía protección frente a la presentación de cualquier tipo de obligaciones frente a terceros, en relación a cualquier gasto y / o reclamaciones y / o daños que pudieran surgir tanto directa como indirectamente por la incapacidad del Cliente para cumplir con sus obligaciones en virtud de este Convenio;

5.2.7. El Cliente debe cumplir con las normas legales, incluidas las internacionales, destinadas a combatir el comercio ilegal, cualquier fraude financiero, blanqueo y legalización del dinero obtenido por medios ilícitos;

5.2.8. El Cliente debe excluir la complicidad directa o indirecta en actividades financieras ilegales y cualquier otra operación ilegal utilizando el Sistema de la Compañía. En caso de depósitos de fondos sospechosos o fraudulentos, incluido el uso de tarjetas de crédito robadas y / o cualquier otra actividad fraudulenta (incluido cualquier reembolso o cancelación de pagos), la Compañía se reserva el derecho de bloquear la Cuenta del Cliente y revisar los resultados y cancelar cualquier saldo y / u otras transacciones, investigar la naturaleza de las transacciones sospechosas, así como suspender dichas transacciones hasta que se aclaren las razones de su procedencia y se complete la investigación. En el curso de la investigación anterior, la Compañía se reserva el derecho de solicitar al Cliente copias de una cédula de identidad y cualquier otra información, pago, así como otros documentos que confirmen la posesión legal y el origen legal de los fondos.

5.2.9. El cliente tiene otras obligaciones en virtud de este Acuerdo y la ley aplicable.

5.3. Derechos de la Compañía

5.3.1. La Compañía se reserva el derecho de rechazar la solicitud u orden del Cliente si ocurren una o más violaciones de este Acuerdo por parte del Cliente o al menos uno de dichos términos / condiciones no ha sido cumplido adecuadamente por el Cliente

5.3.2. La Compañía tiene el derecho de exigir al Cliente que proporcione, entre otras cosas, copias certificadas de los documentos que confirmen la identidad del Cliente y de la dirección de su residencia actual. Si el Cliente es una persona jurídica, la Compañía proporciona individualmente una lista de los documentos necesarios en función de la forma organizativa y legal, la jurisdicción, así como otros factores significativos determinados por la Compañía en función de su política interna.

5.3.3. La Compañía se reserva el derecho, guiada por su propio punto de vista, de limitar el número de transacciones y posiciones abiertas del Cliente, así como de negarse a aceptar una solicitud u orden para abrir una nueva transacción o posición o un aumento del número de posiciones abiertas. posiciones del Cliente.

5.3.4. La Compañía se reserva el derecho de aumentar el monto del depósito de garantía del Cliente en relación con cualquier noticia y / o evento, tanto antes como después de ellos o en cualquier otro momento que considere necesario a su discreción.

5.3.5. La Compañía tiene el derecho, mantener el modo de confidencialidad en lo que se refiere a este Acuerdo: archivar y guardar cualquier correspondencia con el Cliente, así como a grabar conversaciones telefónicas con el Cliente con o sin el uso de un dispositivo de una advertencia sonora para una grabación, con el objetivo de utilizar estos materiales únicamente como prueba en la resolución de disputas emergentes, situaciones de conflicto y / o en el marco de audiencias judiciales.

5.3.6. En caso de que el Cliente no cumpla con sus obligaciones, en virtud de este Acuerdo, la Compañía tiene el derecho, desde su punto de vista, en cualquier momento, sin previo aviso al Cliente, de cerrar una o todas las posiciones abiertas del Cliente, unilateralmente cancelar los fondos adeudados a la Compañía de la Cuenta del Cliente, cerrar cualquier cuenta en el Sistema de la Compañía y / o negarse a brindar servicios al Cliente de la manera prescrita por este Acuerdo.

5.3.7. La Compañía se reserva el derecho de investigar y analizar la actividad en las cuentas de cualquier Cliente, que en opinión de la Compañía, pueden estar involucradas en algún tipo de manipulaciones en violación de este Acuerdo y otros anexos del mismo. En caso de tal investigación, la Compañía tiene el derecho de bloquear y / o retener fondos unilateralmente, que, bajo sospecha razonada de la Compañía, fueron recibidos como resultado de tales actividades. Las manipulaciones por parte del Cliente o de un grupo de Clientes pueden ser reconocidas por la Compañía como un incumplimiento de las obligaciones, de acuerdo con este Acuerdo, lo que a su vez, puede estar asociado con varios tipos de acciones ilegales, incluidas acciones fraudulentas. En caso de revelar signos de actividades fraudulentas, la Compañía tiene el derecho de bloquear las cuentas relevantes, determinar y compensar las pérdidas informando sus sospechas a los órganos de aplicación de la ley.

5.3.8. La Compañía tiene derecho a interactuar con el Cliente a través de su Agente, que es socio de la Compañía en una región en particular sobre la base del acuerdo correspondiente. El Agente proporciona comunicación entre los Clientes y la Compañía, atrae nuevos Clientes a los servicios de la Compañía, brinda información y otros tipos de apoyo a los Clientes en su región. El Cliente confirma que no tiene ninguna objeción a interactuar de la forma anterior con la Compañía a través de los Agentes de la Compañía.

5.3.9. La Compañía tiene el derecho de transferir sus obligaciones de dicho Acuerdo en su totalidad o en parte a un tercero, siempre que las obligaciones transferidas por la Compañía se cumplan de acuerdo con este Acuerdo y sus anexos.

5.3.10. La Compañía tiene derecho a anular este Acuerdo unilateralmente:

- a) sin previo aviso, si el Cliente difunde calumnias e información que desacredita la reputación comercial de la Compañía;
- b) sin dar razones, con aviso previo al Cliente .

5.3.11. La Compañía tiene el derecho de suspender el servicio al Cliente en cualquier momento, si tiene motivos suficientes para ello, habiendo notificado previamente al Cliente sobre esto o sin dicha notificación a discreción de la Compañía.

5.3.12. La compañía tiene otros derechos de acuerdo con dicho Acuerdo y la ley aplicable.

5.4. Derechos del cliente

5.4.1. El cliente no tiene derecho a realizar las siguientes acciones, pero no se limita a los enumerados:

- a) solicitar recomendaciones de inversión o de negociación de la Compañía, así como otra información para aplicar estas recomendaciones como instrucciones directas para realizar operaciones de negociación o de inversión, sin realizar su propio análisis de la posibilidad de realizar estas operaciones;
- b) transferir, sin el conocimiento y sanción de la Compañía, a terceros sus contraseñas personales para acceder a la Plataforma de Negociación y Cuenta Personal y se compromete a velar por su debida seguridad ”.

5.4.2. El cliente tiene derecho a:

- a) utilizar cualquier servicio de la Compañía, en la forma y en los términos de este Acuerdo con los anexos correspondientes al mismo, para proporcionar acceso al Sistema de la Compañía, incluyendo, pero no limitado a la Cuenta Personal, a la terminal del cliente, al sitio web, al servicio TIMA y al "Administrador de riesgos", pero no limitado a ellos, con el fin de realizar operaciones de balance, comerciales y de inversión; b) presentar solicitudes a la Compañía para llevar a cabo operaciones de comerciales y de inversión de saldo en las formas previstas por este Acuerdo y sus anexos; c) recibir información y asesoría en temas técnicos, sobre el estado de sus propias cuentas, cotizaciones, reglas de la realización de sus fondos, operaciones comerciales y de inversión, bonificaciones, promociones y demás eventos que realice la Compañía ”.

5.4.3. El cliente tiene otros derechos de acuerdo con este Acuerdo y la ley aplicable.

6. RESPONSABILIDAD DE LA COMPAÑÍA

6.1. La compañía no es responsable:

6.1.1. por retrasos en la transmisión de Órdenes, funcionamiento incorrecto del Sistema, fallas de software debidas, entre otras cosas, la interrupción de la comunicación, avería o mal funcionamiento de las instalaciones de comunicación, cualquier desperfecto en el funcionamiento del Internet, fallos en el funcionamiento de las comunicaciones, virus maliciosos, hackers y ataques DoS", cortes de la energía o por cualquier otro motivo que esté fuera del control de la Compañía y esta última no será responsable de las quejas, además de pérdidas, daños, reclamos por demandas, gastos, incluyendo los gastos en servicios jurídicos y legales, a cualquiera de los Clientes, excepto en casos que surjan directamente como resultado de negligencia grave por parte de la Compañía; "

6.1.2. por cualquier pérdida o daño que surja directa o indirectamente como resultado de cualquier evento, acción u omisión fuera del control de la Compañía, como pérdida o daño que surja directa o indirectamente, debido a demoras o errores en la transmisión de aplicaciones y / o información, así como el motivo de la interrupción o falla de la transferencia de información;

6.1.3. por pérdidas incurridas por negligencia de cualquier agente o socio de la Compañía o cualquier otra parte;

6.1.4. por las pérdidas incurridas por el Cliente en el curso de operaciones comerciales o de inversiones, cuyas decisiones fueron tomadas por el Cliente sobre la base de pronósticos analíticos publicados en el sitio web oficial de la Compañía;

6.1.5. por cualquier daño que surja del uso del Sistema, por parte de terceros que llevaron a cabo, entre otros, acceso no autorizado al Sistema, en nombre del Cliente y por medio de la cuenta (a través de la cuenta);

6.1.6. debido a las pérdidas del Cliente, debido a las acciones de cualquier tercero, incluidos: cualquier agente o socio de la Compañía, el Gerente de la "cuenta TIMA", órganos legislativos y otros organismos gubernamentales, incluidos bancos y otras instituciones financieras;

6.1.7. para la tributación (pago de impuestos) de las ganancias del Cliente. La Compañía no actúa como agente de impuestos del Cliente, que se compromete a cumplir de forma independiente todas sus obligaciones fiscales en función de la legislación de la jurisdicción de residencia / ubicación;

6.1.8. por la exactitud e integridad de cualquier información o consejo relacionado con las operaciones de negociaciones y / o de inversiones.

6.2. La Compañía confirma que:

- la responsabilidad profesional de la Compañía hacia los Clientes está debidamente asegurada de acuerdo con las condiciones de la licencia, aplicables a las actividades de la Compañía;
- en caso de una reclamación presentada ante la Compañía, sobre la cual se tomó una decisión a favor del solicitante, de acuerdo con el procedimiento provisto por la Comisión Financiera (financialcommission.org), independientemente de la posición de la Compañía en este conflicto, se permite la devolución de hasta 20.000 euros a favor de los solicitantes de cada reclamación individual, que se realiza con cargo a un Fondo de Compensación especial y avalado por la Comisión Financiera ”.

7. DERECHOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

7.1. Todos los derechos intelectuales del software, utilizado en el Sistema pertenecen a los socios y desarrolladores de la Compañía o de la misma Compañía. El cliente no tiene derecho a realizar copias, modificar, utilizar los códigos del programa para sus propios fines y no para su utilización prevista, estudiar el diagrama estructural y algoritmo de trabajo, transformar la plataforma electrónica de negociación o de la naturaleza de su funcionamiento y llevar a cabo otras manipulaciones con el software. En caso de violación de esta condición, el Cliente se compromete a indemnizar por todas las pérdidas y daños y también reconoce que tiene una responsabilidad adicional de acuerdo con la legislación vigente .

7.2. Todos los derechos de autor, marcas comerciales, secretos comerciales y otros derechos de propiedad intelectual y de propiedad en relación con el Sistema y el sitio web oficial de la Compañía en su totalidad, su contenido y cualquier material relacionado ("Sistema de la Información y el Comercio de la Compañía") son indiscutibles y la propiedad exclusiva de la Compañía; El Cliente no tiene ningún derecho o participación en el Sistema de la Información y Comercio de la Compañía, excepto por el derecho obtenido de acceder y utilizar el Sistema de Información y Comercio de la Compañía de acuerdo con los términos de este Acuerdo y sus anexos.

7.3. El cliente reconoce que toda la propiedad intelectual de la Compañía es confidencial y se invirtió mucho tiempo y recursos financieros y esfuerzos en su creación. El cliente está obligado a cumplir con el requisito de confidencialidad del sistema de información y comercio de la Compañía y no proporcionar contraseñas de acceso a la terminal y al sitio web de la Compañía a terceros. El cliente no tiene derecho a distribuir ninguna información obtenida de la propiedad intelectual de la Compañía o relacionada con ella.

8. REGLAMENTO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OPERACIONES COMERCIALES

La Compañía regula el cumplimiento de las operaciones comerciales mediante la publicación de los términos, condiciones y reglas relevantes por separado de un "Reglamento para las Operaciones Comerciales", que es uno de los anexos integrales de este Acuerdo y se publica en el sitio web oficial de la Compañía ”.

9. CIRCUNSTANCIAS DE FUERZA MAYOR

9.1. La empresa, teniendo motivos suficientes para ello, puede determinar los límites de la aparición de una situación de fuerza mayor (circunstancias de fuerza mayor) y declarar su creación. En caso de circunstancias de fuerza mayor, la Compañía tomará las medidas apropiadas para advertir al Cliente sobre la presentación de tales circunstancias en una forma especificada en este Acuerdo .

9.2. La categoría de una fuerza mayor incluye circunstancias que pueden afectar significativamente el valor de los activos subyacentes y / o el funcionamiento de los mercados financieros, incluidos los

siguientes eventos, pero pueden ser más: cambios en las reglas de los mercados, cambios significativos en las especificaciones de los contratos de los contrapartes, la terminación de la existencia de instrumentos financieros, cambios en la legislación, ataques de piratas informáticos, guerra y hostilidades, huelgas, desastres naturales, desastres provocados por el hombre, incumplimientos, movimientos significativos de precios y otros eventos que, en opinión de la Compañía, pueden ocasionar un impacto significativo en el curso de los instrumentos financieros y el funcionamiento de los mercados financieros en general, así como para las actividades de la Compañía.

9.3. En caso de circunstancias de fuerza mayor, la Compañía tiene derecho a:

- a) aumentar los requisitos de garantía en cualquiera de los Reglamentos y especificaciones del contrato;
- b) cerrar una o más transacciones a un precio que la Compañía considere justo;
- c) suspender o cambiar la aplicación individual o de todas las partes de este Acuerdo y / o de sus anexos, mientras dure el impacto del efecto de la fuerza mayor y que sea determinado por la Compañía;
- d) tomar o por el contrario, no tomar ninguna medida en relación con la Compañía, el Cliente y otros clientes, si la Compañía lo considera razonablemente apropiado en las circunstancias;
- e) revisar el resultado financiero de todas las transacciones del Cliente que hayan caído bajo las consecuencias de la fuerza mayor, cambiando los precios de apertura y de cierre o cancelando completamente los resultados de las transacciones .

9.4. Las partes quedan libres de responsabilidad por el incumplimiento o el cumplimiento indebido de sus obligaciones en virtud de este Acuerdo, si esto se debe a las consecuencias de una fuerza mayor. El Cliente acepta que la Compañía o cualquier tercero que brinde los Servicios a la Compañía no es responsable de ninguna pérdida o daño que surja por consecuencias de una fuerza mayor.

9.5. La Parte para la cual el incumplimiento indebido de las obligaciones y / o de las acciones correspondientes en virtud de este Acuerdo fueron causados por consecuencias de una fuerza mayor, deberá informar tales circunstancias a la otra Parte dentro de los 15 (quince) días de calendario a partir de la fecha de su inicio, con la evidencia de la acción de las circunstancias de la fuerza insuperable.

9.6. La Parte que no notifique a la contraparte sobre la ocurrencia de circunstancias de fuerza mayor dentro del período establecido por este Acuerdo no tiene derecho a referirse a ellas como una circunstancia que excluiría la responsabilidad.

10. CONFIDENCIALIDAD DE LAS RELACIONES

10.1. Las partes se comprometen a asegurar el cumplimiento del estricto régimen de confidencialidad al interactuar bajo este Acuerdo, el cual se define en detalle en la Política de la Compañía sobre Confidencialidad de las Relaciones Jurídicas", el cual representa un anexo integral a este Acuerdo. Las condiciones de confidencialidad se aplican, entre otras cosas, a cualquier información que las Partes conozcan en relación con el cumplimiento de los términos de este Acuerdo y todos sus anexos adicionales. "

10.2. Las Partes se comprometen a tomar todas las medidas necesarias para la seguridad y protección de la información, incluso al enviar documentos electrónicos que se intercambien o que estén disponibles para las Partes, al utilizar el Sistema.

10.3. La Compañía tomará todas las medidas necesarias para preservar el régimen de confidencialidad, evitar el uso no autorizado y proteger los datos personales y de otros tipos del Cliente del acceso no autorizado por parte de terceros.

10.4. Las Partes se comprometen a no difundir el contenido de este Acuerdo, sus anexos y suplementos, así como los hechos e información recibidos parcial o totalmente a través de un orden de interacción a través del Sistema de la Compañía y / o de un gerente personal, así como de cualquier otro empleado / agente / socios y otros representantes de la Compañía.

11. COMUNICACIÓN 11.1. El procedimiento y las condiciones para la comunicación entre el Cliente y la Compañía se definen en el correspondiente "Reglamento de la Comunicación de la Compañía", que es un anexo integral de este Acuerdo.

11.2. Las partes se comprometen a cumplir con el procedimiento y condiciones de comunicación de acuerdo con la cláusula 11.1. del presente Acuerdo. El Cliente acepta que recibirá correos de la

Compañía a su correo electrónico personal y también da su consentimiento para recibir correos en forma de mensajes de texto cortos (SMS) al número de teléfono especificado en la Cuenta Personal.

12. VALIDEZ DEL ACUERDO 12.1. Este Acuerdo es válido hasta que se cierre y cubre por separado o en su totalidad, cualquier relación legal entre el Cliente y la Compañía, así como todas las cuentas del Cliente abiertas en cualquier momento o reabiertas en la Compañía, independientemente de cualquier cambio en cualquier momento en el personal de la Compañía o sus sucesores, personas autorizadas u oficinas de representación o sucursales.

12.2. Este Acuerdo permanece en vigor en caso de cualquier reorganización de la Compañía, incluso en relación con los sucesores y es imprescindible para el Cliente y / o para su sucesor y / o para cualquier representante legal del Cliente, incluido cualquiera de sus sucesores.

12.3. La Compañía se reserva el derecho de negarse a servir al Cliente en caso de que las actividades del Cliente de acuerdo con este Acuerdo sean reconocidas por la Compañía como injustas y / o con una violación material de este Acuerdo por convicción de la Compañía o cuando se aplique a la Compañía y / o a sus socios, incluidos los daños a otros Clientes, incluidos los daños materiales y a la reputación comercial. Por las mismas razones, la Compañía tiene el derecho de negar cualquier pago de asociación, guiada por su decisión unilateral.

12.4. El Cliente puede cerrar este Acuerdo en cualquier momento mediante notificación previa por escrito y / o de otra forma (según lo acordado con la Compañía) 5 (cinco) días hábiles antes de la fecha prevista del cierre, siempre que el Cliente no tenga posiciones abiertas e inversiones activas a través del Sistema de la Compañía y no existen obligaciones ni deudas con la Compañía. El Acuerdo también puede ser cerrado en cualquier momento por la Compañía con la notificación del Cliente sobre la terminación de este Acuerdo y siempre que dicha terminación del Acuerdo no afecte ninguna transacción concluida anteriormente y no exime a ninguna de las partes de ninguna obligación, establecido establecido en este Acuerdo y tampoco libera al Cliente de ninguna obligación relacionada con la deuda con la Compañía. En caso del cierre de este Acuerdo, las Partes llevarán a cabo los acuerdos mutuos pertinentes el día de la terminación de este Acuerdo.

13. LEY APLICABLE Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

13.1. Dicho Acuerdo, los derechos y las obligaciones de las Partes en virtud de este Acuerdo, en caso de iniciación de cualquier procedimiento / acción judicial y / o administrativa, así como los que surjan directa o indirectamente en relación con este Acuerdo o en relación con las transacciones previstas en este Acuerdo, todas las relaciones están de acuerdo con la legislación vigente de Vanuatu y deben llevarse a cabo en el lugar de la resolución de los conflictos, determinado por la Compañía desde su punto de vista.

13.2. El cliente acepta y renuncia a cualquier objeción al derecho de impugnar la jurisdicción del acuerdo con la cláusula 13.1. de este Acuerdo, así como también se niega a utilizar cualquier derecho para transferir o cambiar la jurisdicción o cualquier otra acción similar o reclamo legal.

13.3. El Cliente acepta la jurisdicción de cualquier tribunal pertinente en cualquier acción o conflicto jurídico que surja directa o indirectamente de este Acuerdo, iniciado por el Cliente o la Compañía. El cliente también acepta que cualquier reclamo que surja directa o indirectamente en virtud de este Acuerdo o en relación con las transacciones previstas en este Acuerdo será considerado a través de las negociaciones entre las Partes y un diálogo apropiado. Si las Partes no pueden resolver la disputa a través de un proceso de negociación, la disputa se considerará exclusivamente en los tribunales competentes ubicados en Vanuatu.

13.4. Si el Cliente, en su opinión, tiene las bases necesarias para presentar un reclamo a la Compañía, debe, dentro de 2 (dos) días hábiles, desde el momento en que surjan los motivos pertinentes para presentar un reclamo, notificar a la Compañía enviando un mensaje de acuerdo con el formulario aprobado de la Compañía por medio de un correo a la siguiente dirección de correo electrónico de la Compañía: complaint@gerchikco.com. Después del período especificado, no se aceptarán reclamaciones de la Compañía. La empresa, por regla general, considera las reclamaciones dentro de 5 (cinco) días hábiles, excepto en los casos en que es necesario realizar una investigación adecuada para una resolución completa y más objetiva de la disputa. En este caso, el plazo para considerar el reclamo podrá ser prolongado, sobre lo cual la Compañía se compromete a informar al Cliente y contactarlo periódicamente con el fin de obtener información adicional sobre la esencia del reclamo, en caso de ser necesario.

13.5. Como parte de la resolución previa al juicio de una disputa relacionada con la ejecución de operaciones comerciales y / o de inversión, si el Cliente ha presentado una reclamación relevante de acuerdo con el procedimiento de acuerdo con la cláusula 13.4. de este Acuerdo, pero la decisión de la Compañía no satisficó al Cliente, las Partes tienen el derecho, de mutuo acuerdo, de iniciar una resolución de disputas con la participación de un árbitro independiente, representado por la Comisión Financiera (financialcommission.org) - una organización que se ocupa de la resolución de disputas en la industria de los servicios financieros en el mercado Forex, de la cual la Compañía es miembro activo.

14. DISPOSICIONES FINALES 14.1. Las Partes reconocen la fuerza legal de los documentos creados en forma electrónica, en el proceso de interacción entre las Partes bajo este Acuerdo, que es igual a la fuerza legal de documentos en formato de papel (por escrito).

14.2. El Cliente acepta compensar a la Compañía, sus funcionarios, directores o empleados por toda pérdida de ganancias, pérdidas incidentales o consecuentes que surjan debido a la violación por parte del Cliente de este Acuerdo, incumplimiento de las obligaciones asumidas por el Cliente, en conformidad con este Acuerdo, así como la violación o incumplimiento de cualquier ley u otro reglamento aplicable a las actividades de la Compañía y sus Clientes.

14.3. Cualquier incumplimiento por parte de la Compañía y de sus obligaciones en virtud de este Acuerdo no significa que la Compañía se niegue a cumplir con dichas obligaciones en virtud de este Acuerdo. Cualquier incumplimiento por parte de la Compañía de hacer cumplir sus derechos bajo este Acuerdo no se considerará una renuncia futura a dichos derechos de la Compañía.

14.4. El Cliente se compromete a garantizar la protección de la Compañía contra la ocurrencia de diversos tipos de obligaciones, costos, reclamos, daños que puedan surgir tanto directa como indirectamente, debido a la incapacidad del Cliente para cumplir con sus obligaciones bajo este Acuerdo y / o de cualquier anexo a este Acuerdo.

14.5. De surgir situaciones que no estén reguladas en este Acuerdo y otros anexos al mismo, así como en cualquier documento de la Compañía y / o de la legislación vigente, la Compañía actuará de acuerdo con las prácticas aceptadas del mercado, con base en los principios de honestidad y justicia.

14.6. Si una o más disposiciones de este Acuerdo y / o de sus anexos al mismo o de la solicitud en su totalidad, son reconocidas por un tribunal de jurisdicción competente como inaplicable, entonces dicha disposición y / o de la solicitud en su conjunto se considerará como una parte separada del Acuerdo o del documento reglamentario correspondiente y esto no afectará la vigencia jurídica del resto de este Acuerdo o de su otra aplicación.

14.7. Este Acuerdo ha sido redactado en inglés, ruso y español. En el caso de cualquier inconsistencia entre estas versiones de idiomas, prevalecerá la versión en inglés del Acuerdo.

El texto en idioma inglés de dicho acuerdo, prevalecerá como principal, en caso de discrepancia entre la versión en idioma inglés y las versiones en otros idiomas del acuerdo.

La versión en idioma inglés del acuerdo se encuentra aquí

https://gerchik.co/docs/information/Customer_agreement.pdf